



**POLICIA NACIONAL DEL PERÚ
DIRECCIÓN ANTIDROGAS PNP**



BASES DEL PRIMER CONCURSO REGIONAL DE TALENTO “LA VOZ, POR UN PERÚ SIN DROGAS”

I. FUNDAMENTACIÓN

El arte en sus diversas expresiones constituye una herramienta y medio que hace posible la formación integral del estudiante. El canto y la música son elementos que por excelencia contribuyen al logro y el fortalecimiento de la identidad cultural y desarrollo holístico de las competencias.

La Dirección Antidrogas de la Policía Nacional del Perú, a través de la División de Maniobra Contra el TID - PUCALLPA; viene desarrollando eventos de prevención comunitaria virtuales por medio de los aplicativos tecnológicos (zoom, whatsapp, plataformas y otros); con la participación de estudiantes, familiares, docentes y directores; adecuado al estado de emergencia sanitaria; convocan al Primer Concurso Regional de Talento en canto, en la modalidad virtual e individual denominado: **“LA VOZ, POR UN FUTURO SIN DROGAS”** (en sus diversos géneros musicales), dirigido a los alumnos del nivel secundario pertenecientes a las Instituciones Educativas de la UGEL REGIONAL perteneciente a la jurisdicción de la DIVMCTID-PUCALLPA.

II. OBJETIVO

2.1. GENERAL

Normar el desarrollo del Primer Concurso Regional de Talento en la modalidad virtual e individual denominado: **“LA VOZ, POR UN FUTURO SIN DROGAS”**, como una de las actividades programadas por la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional del Perú y en alianza estratégica con la Unidad de Gestión Educativa Regional - PUCALLPA, a fin de prevenir el consumo de drogas en los estudiantes de las Instituciones Educativas; así como lograr el binomio policía-comunidad, fortaleciendo los lazos de confiabilidad de la población civil mediante estos eventos de difusión de carácter preventivo.

2.2 ESPECIFICOS

- 2.2.1** Promover las habilidades artísticas y capacidades comunicativas de los adolescentes, a fin de fortalecer su desarrollo integral.
- 2.2.2** Promover y premiar el talento interpretativo de los (las) estudiantes en los diversos géneros musicales de la música nacional e internacional.

- 2.2.4** Fomentar e incrementar las inquietudes positivas que promuevan la revaloración de nuestras manifestaciones artísticas, culturales, estrechar lazos de confraternidad entre la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional de Perú y las Instituciones Educativas pertenecientes a la UGEL Regional, utilizando el arte como herramienta de inclusión social.

III. PUBLICO AL QUE VA DIRIGIDO

El Primer Concurso Regional de Talento en canto, modalidad virtual e individual denominado: **“LA VOZ, POR UN FUTURO SIN DROGAS”**, está dirigido a estudiantes del Nivel Secundario pertenecientes a las Instituciones Educativas de la UGEL Regional PUCALLPA.

IV. INSCRIPCIONES Y ENVIO DE VIDEO:

La inscripción, autorización y envío de video, se realizará de manera virtual, según el siguiente detalle:

FECHA: Del **04 al 16 de Noviembre del 2020** (recepción de la ficha de inscripción, autorización firmada por el padre de familia o apoderado y video para su respectiva evaluación).

ENVIAR: AL WHATSAPP N° 966216206

V. DEL CONCURSO

El concurso se realizará en dos etapas:

Etapas
Etapa eliminatoria : 18NOV2020 (se anunciará a los finalistas a través
PAG. WEB : Dirandro.policia.gob.pe y
FACEBOOK : **Dirección Antidrogas,**
Transmisión en vivo)

Gran Final : 28NOV2020 (se anunciará a los ganadores a través
PAG. WEB : Dirandro.policia.gob.pe y
FACEBOOK : **Dirección Antidrogas,**
Transmisión en vivo)

Informes : 982942004

- VI.** El concurso de canto, debe ser interpretado por estudiantes de las Instituciones Educativas del Nivel Secundario pertenecientes a la UGEL Regional PUCALLPA.

VII. DEL PARTICIPANTE:

1. El participante deberá presentar a la Comisión Organizadora la Ficha de Inscripción debidamente llenada, la Autorización firmada por el padre de familia o apoderado, acompañado del **DNI** (caso contrario pierden todo derecho a participación y premiación), una vez firmada la ficha de inscripción, da por aceptada las bases.
2. La participación es **INDIVIDUAL**, la música y genero a interpretar (nacional o internacional), será a elección del participante.
3. El traje del participante debe ser adecuado para la interpretación de la música y género elegida.
4. El participante enviará a la Comisión Organizadora, el **video** de su participación indicando: nombres y apellidos, Institución Educativa, año en curso, aula, el género y tema musical a interpretar y el tiempo de duración. **(el video debe ser grabado de manera horizontal, se recomienda buena iluminación y buen audio).**
5. El participante al interpretar el género y tema musical de su elección, será con pista **en modo karaoke** con un tiempo de duración del tema musical a interpretar de **DOS (02) minutos como mínimo y SEIS (06) minutos como máximo.**
6. El participante, deberá de tener en cuenta los minutos mínimos y máximos del género y tema musical a interpretar, el que incumpla con los requisitos, será una causal de **tener CINCO (05) puntos menos al momento de la calificación final.**
7. El participante, al término de su presentación, mostrará a la cámara una cartulina con un **MENSAJE CONTRA LAS DROGAS**, el cual será calificado y premiado.
8. En el caso de un empate, los participantes volverán a participar con otro tema musical para la calificación final.

VIII. DEL TEMA A INTERPRETAR:

1. Los temas a interpretar serán elegidos libremente por el participante.
2. **No** se aceptan fondos musicales con voces grabadas o el uso de canciones originales (voz y música) para ser utilizado como pista musical.
3. **No se permitirán temas que contengan mensajes violentos o con lenguaje inadecuado.**

IX. DEL JURADO Y CRITERIO DE CALIFICACIÓN:

1. Del Jurado Calificador:
El Jurado Calificador, estará conformado por profesionales expertos en canto, con amplia experiencia y trayectoria artística, quienes de manera individual calificarán a los participantes, su fallo es inapelable.
2. Los miembros del Jurado tendrán los siguientes criterios de calificación:
 - a. **Presentación y Escenografía**

Traje según género musical, dominio de escena.
Motivos alusivos al género musical - creatividad en la escenografía.
10 puntos.

- b. **Interpretación**
Se evaluará la capacidad interpretativa, técnica vocal, gestualidad y movimiento corporal:
25 puntos.
- c. **Vocalización**
Se evaluará la buena pronunciación, afinación, entonación de la voz.
25 puntos.
- d. **Ritmo y Armonía**
Se evaluará la correcta sincronización de canto y puesta de escena con el fondo musical.
25 puntos.
- e. **Creatividad**
Se evaluará la presentación de **un MENSAJE CONTRA LAS DROGAS.**
15 puntos.

**Los jurados, solo evaluarán los criterios establecidos.
La calificación, emitida por el Jurado es inapelable.**

X. OTROS

1. Se premiará al **“VIDEO FAVORITO”**, video más votado en las redes sociales (poniéndole un like **ME GUSTA** y **ME ENCANTA**).



El cierre de los likes al **“VIDEO FAVORITO”**, se realizará el viernes 27 de Noviembre del 2020 hasta las 02.00 de la tarde.

2. Se premiará al **“MEJOR MENSAJE”**, contra las drogas (debe ser creativo – inspiración, no copia extraída del google).

XI. DE LA PREMIACIÓN:

1. La premiación de los participantes que ocuparon el **Primer y Segundo lugar** en el Primer Concurso Regional de Talento denominado: **“LA VOZ, POR UN PERÚ SIN DROGAS”**, se publicará el sábado 28 de Noviembre del 2020, a través de las redes sociales de la Dirección Antidrogas de la PNP según detalle:

PAG. WEB : Dirandro.policia.gob.pe y
FACEBOOK : **Dirección Antidrogas**, Transmisión en vivo)

Los ganadores del Primer Concurso Regional de Talento, serán capacitados en el curso: “**Líderes escolares contra las drogas**”, los que serán instruidos por los Promotores Antidrogas de la División de Prevención Contra del Tráfico Ilícito de Drogas de la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional del Perú, a través de la Plataforma ZOOM.

2. Se establecen los siguientes premios:
Primer puesto : Presente y diploma de honor
Segundo puesto : Presente y diploma de honor
3. Premio sorpresa y diploma de honor al “**VIDEO FAVORITO**”, más votado en las redes sociales.
4. Premio sorpresa y diploma de honor al “**MEJOR MENSAJE**”, contra las drogas.
5. Los premios de los ganadores, se les hará llegar a sus domicilios consignados en la ficha de inscripción, previa coordinación con los padres de familia y con las medidas de salubridad correspondientes.

XII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

Cualquier situación no prevista en la presente norma será resuelta por la **COMISIÓN ORGANIZADORA**.

PUCALLPA, 04 de Noviembre del 2020

Comisión Organizadora.



**POLICIA NACIONAL DEL PERÚ
DIRECCIÓN ANTIDROGAS PNP**



PRIMER CONCURSO REGIONAL DE TALENTO

“LA VOZ, POR UN PERÚ SIN DROGAS”

FICHA DE INSCRIPCIÓN

DEL PARTICIPANTE:

| | |
|---------------------------|--|
| NOMBRES Y APELLIDOS | |
| EDAD | |
| DNI | |
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA | |
| AÑO QUE CURSA | |
| SECCIÓN | |
| DOMICILIO | |
| TELEFONO | |
| E MAIL | |
| TEMA A INTERPRETAR | |
| GENERO MUSICAL Y AUTOR | |
| FIRMA DEL ALUMNO | |

DEL PADRE DE FAMILIA O APODERADO

| | |
|---|--|
| NOMBRES Y APELLIDOS | |
| DNI | |
| TELEFONO | |
| E MAIL | |
| FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA O APODERADO | |



**POLICIA NACIONAL DEL PERÚ
DIRECCIÓN ANTIDROGAS PNP**



AUTORIZACIÓN

Yo, _____, identificado(a) con DNI N° _____, con domicilio en _____, padre, madre o apoderado del menor _____, alumno que cursa el _____, de la Institución Educativa _____; **AUTORIZO**, la participación de mi menor hijo (a) en el Concurso Regional de Talento denominado: “**LA VOZ, POR UN PERÚ SIN DROGAS**”, así como también el uso de las fotografías y videos que se publicaran en las redes sociales con fines de difusión dentro del desarrollo del concurso.

Lima, _____

FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA O
APODERADO